

Aumento del salario mínimo mensual



En **Gaceta Oficial Ordinaria Nro. 40.965**, de fecha 12 de agosto de 2016, se publicó el **Decreto Nro. 2.429**, de la misma fecha, emanado de la Presidencia de la República, el cual entrará en vigencia a partir del 1º de septiembre de 2016, donde se fija el nuevo aumento salarial mensual.

Mediante el referido decreto se fijó un aumento salarial mensual obligatorio en todo el territorio nacional, **cuyos aspectos más relevantes son los siguientes:**

1. Se fijó un aumento del salario mínimo nacional obligatorio para los trabajadores del sector público y privado del cincuenta por ciento (50%), el cual surtirá efectos **a partir del 1º de septiembre de 2016.**
2. El monto del salario mínimo asciende a la cantidad de **VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS BOLÍVARES CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (Bs. 22.576,73) mensuales.**
3. Igualmente, para los adolescentes aprendices se aumenta el salario mínimo en un cincuenta por ciento (50%), ascendiendo a la cantidad de **DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE BOLÍVARES CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs. 16.789,92) mensuales.**

Contactos

Alejandro Gómez R.
algomez@deloitte.com

Miriam C. González R.
mirgonzalez@deloitte.com

Mercadeo
vemercadeo@deloitte.com

Oficinas

Caracas
Avda. Blandín, Torre B.O.D,
Piso 18. La Castellana.
Teléfono +58 (212) 206 8502
Fax +58 (212) 206 8740

Pto. La Cruz
Avda. Principal de Lechería,
Centro Comercial Anna,
Piso 02, Ofic. 41, Lechería.
Teléfono +58 (281) 286 7175
Fax +58 (281) 286 9122

Pto. Ordaz
Avda. Guayana, Torre Colón,
Piso 2, Ofic. 1, Urb. Alta Vista.
Teléfono +58 (286) 961 1383
Fax +58 (286) 962 7234

Valencia
Torre Venezuela, Piso 3,
Oficinas A y D, Av. Bolívar
Norte, Urb. La Alegría.
Teléfono +58 (241) 824 2790
Fax +58 (241) 823 4119

Para mayor información, visite nuestra página web www.deloitte.com/ve



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido, limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una separada legalmente como entidades independientes. Por favor visite www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Esta publicación contiene exclusivamente información general y ninguna entidad de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembros o entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte"), por medio de esta publicación da asesoramiento profesional o de servicios. Antes de tomar cualquier decisión o ejercer cualquier acción que pueda afectar sus finanzas o negocio, Ud. debe consultar un profesional experto. Ninguna entidad en la Red Deloitte será responsable por cualquier pérdida sustentada por cualquier persona que se refiera a esta publicación.

© 2016 Lara Marambio & Asociados RIF J-00327665-0

© 2016 Gómez Rutmann y Asociados Despacho de Abogados RIF J-30947327-1